

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.				MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014					Página 1 de 1 Código documento: 01010 Código formato: 01010004 Versión: 1.0		
Entidad: CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C..											
Misión: Somos una entidad que vigila la gestión fiscal de la Administración Distrital y de los particulares que manejan fondos o bienes públicos en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital.											
IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	No.	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Controles	Administración del riesgo	Acciones	Dependencia Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Desconocimiento de la política de gestión del talento humano, manual de funciones y de los procedimientos de la entidad .	1	Concentración de autoridad o exceso de poder.	POSIBLE	ÚNICO	Funciones y procedimientos formalizados, y publicados en la intranet	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Actualizar y difundir la política de gestión del talento humano y socializar el manual de funciones de la entidad.	Dirección de Planeación	02/01/2014	31/12/2014
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Uso indebido de la información.	2	Inadecuado manejo de la información relacionada con los resultados de la gestión institucional.	POSIBLE	ÚNICO	Procedimientos formales aplicados. Control de términos.	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Estandarizar un formato de seguimiento y control para la información que será divulgada e incorporarlo dentro del procedimiento de Divulgación de Información Institucional.	Oficina Asesora de Comunicaciones	01/01/2014	31/12/2014
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Desconocimiento de los ciudadanos para realizar requerimientos ante las instancias pertinentes. No dar respuesta adecuada y oportuna a los requerimientos presentados por los ciudadanos y por el Concejo de Bogotá, de competencia de la Contraloría.	3	Inadecuada atención a los requerimientos presentados por la ciudadanía y el Concejo de Bogotá, (peticiones, sugerencias, quejas, reclamos y proposiciones).	POSIBLE	ÚNICO	Normas claras y aplicables.	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Orientar al ciudadano en el trámite y presentación de sus requerimientos ante las entidades públicas. Canalizar adecuada y oportunamente los requerimientos que son competencia de la entidad (peticiones, sugerencias, quejas y reclamos, proposiciones).	Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	02/01/2014	31/12/2014
ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	Interés particular, institucional o político.	4	Sesgo en los estudios que elabora el Proceso de EEPP, por la orientación intencional de los mismos para favorecer intereses de un tercero.	POSIBLE	ÚNICO	Niveles de Autorización	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Solicitar a la Dirección de Talento Humano una capacitación en temas de corrupción y sus implicaciones.	Dirección de Estudios de Economía y Políticas Públicas	02/01/2014	31/12/2014
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL	Intereses económicos, políticos o personales.	5	Omitir información que permita configurar presuntos hallazgos (observaciones) y no correr traslado a las autoridades correspondientes, o impedir el impulso propio en un proceso sancionatorio.	POSIBLE	ÚNICO	Normas claras y aplicadas. Procedimientos formales. Monitoreo de riesgos	A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir.	Aplicar estrictamente los procedimientos, controles, autocontrol y verificación por parte de las dependencias responsables. Efectuar rotación de los funcionarios que conforman el proceso de Vigilancia y Control.	Direcciones Sectoriales de Fiscalización. Dirección de Reacción Inmediata. Oficina de Control Interno. Dirección de Talento Humano	07/01/2014	31/12/2014
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL	Intereses económicos, políticos o personales.	6	Efectuar actuaciones fiscales no autorizadas por el Responsable del Proceso o el Contralor de Bogotá D.C..	POSIBLE	ÚNICO	Normas claras y aplicadas. Procedimientos formales. Monitoreo de riesgos.	A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir.	Aplicar estrictamente los procedimientos, controles, autocontrol y verificación por parte de las dependencias responsables.	Direcciones Sectoriales de Fiscalización. Dirección de Reacción Inmediata. Oficina de Control Interno.	07/01/2014	31/12/2014
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	Incumplimiento del marco normativo legal y disciplinario y/o intereses particulares.	7	Indebido suministro de la información sobre el estado de los procesos de responsabilidad fiscal.	POSIBLE	ÚNICO	Sensibilización en la necesidad de aplicación de principios y valores, y las normas disciplinarias penales.	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Realizar jornadas periódicas de sensibilización en temas de aplicación de principios y valores y conocimiento de normas disciplinarias y penales	Dirección de Responsabilidad Fiscal	01/01/2014	31/12/2014
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	Situaciones subjetivas del funcionario que le permitan incumplir las marcos legales y éticos.	8	Decisiones ajustadas a indebito interés particular.	POSIBLE	ÚNICO	Mayor frecuencia en la orientación y el seguimiento.	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Requerir a la alta dirección el incremento del talento humano competente y formular plan de contingencia para obtener por un tiempo determinado el apoyo de abogados y personal para secretaría	Dirección de Responsabilidad Fiscal	01/01/2014	31/12/2014

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.		MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014						Página 1 de 1			
								Código documento: 01010			
								Código formato: 01010004			
								Versión: 1.0			
Entidad: CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C..											
Misión: Somos una entidad que vigila la gestión fiscal de la Administración Distrital y de los particulares que manejan fondos o bienes públicos en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital.											
IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	No.	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Controles	Administración del riesgo	Acciones	Dependencia Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación
GESTIÓN JURÍDICA	Desatención a los términos de orden legal al contestar la demanda, acudir a las audiencias, presentar alegatos o recursos.	9	Condenas judiciales o medios alternativos de solución de conflictos con decisiones en contra de la Entidad.	POSIBLE	ÚNICO	Vigilancia judicial vía página Web y dependiente judicial. Actualización base de datos interna y siproj Web. Experiencia de los funcionarios que ejercen representación judicial. Archivo físico de las principales actuaciones.	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Ofrecer capacitación a los funcionarios que ejercen la representación judicial. Establecer puntos de control a la vigilancia judicial. Hacer seguimiento a las causas de los fallos adversos a la Entidad por parte del Comité de Conciliación.	Jefe Oficina Asesora Jurídica	02/01/2014	31/12/2014
GESTIÓN JURÍDICA	Deficiencia en la proyección de conceptos jurídicos o de legalidad. Falta de una base de datos jurídica de consulta. Falta de oportunidad en la solicitud de conceptos por parte de las dependencias de la Entidad.	10	Proyección de conceptos jurídicos o de legalidad con fundamento en normatividad derogada o no pertinente.	POSIBLE	ÚNICO	Procedimiento control de documentos externos. Consulta Internet. Experiencia grupo de trabajo Oficina Asesora Jurídica. Revisión previa de los conceptos por la jefatura. Dar prioridad a la representación externa frente a la atención de los conceptos.	A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir.	Establecer puntos de control para identificar cambios normativos y evitar utilización de normas derogadas. Procedimiento control de documentos del SIG. Establecer puntos de control para la solicitud de conceptos por parte de las dependencias de la Entidad	Jefe Oficina Asesora Jurídica	02/01/2014	31/12/2014
GESTIÓN FINANCIERA	Extralimitación de funciones.	11	Inclusión de gastos no autorizados.	POSIBLE	ÚNICO	Aplicación de la normatividad. Seguimiento permanente a la ejecución. Indicadores e informes de Gestión	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Verificar previamente de la expedición del CDP, el objeto del gasto, la fuente de financiación y si este corresponde al rubro y si existe de disponibilidad de recursos en el presupuesto	Subdirección Financiera	01/01/2014	31/12/2014
GESTIÓN FINANCIERA	Extralimitación de funciones.	12	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica.	POSIBLE	ÚNICO	Aplicación de la normatividad. Seguimiento permanente a la ejecución. Indicadores e informes de Gestión	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	1-Realizar el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal.	Subdirección Financiera	01/01/2014	31/12/2014
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	1- Intereses particulares. 2- Estudios de mercado incompletos.	13	Manipulación de estudios previos, pliegos de condiciones, respuestas, observaciones, adendas, acto administrativo de adjudicaciones y evaluaciones.	POSIBLE	ÚNICO	1- Normas claras y aplicadas 2- Control de términos 3- Procedimientos formales aplicados 4- Plan Anual Compras y Plan de Contratación 5- Personal Idóneo 6- Personal Capacitado y procesos de inducción y reintroducción 7- Normograma actualizado 8- Lista	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	1- Efectuar seguimiento a Cronograma de procesos. 2- Diligenciar Formulario inscripción proceso contractual proyecto de inversión. 3- Realizar Acta de Reunión Seguimiento proceso de Contratación. 4- Solicitar verificación experiencia específica.	Dirección Administrativa y Financiera Subdirección de Contratación	01/01/2014	31/12/2014
EVALUACIÓN Y CONTROL	No presentación de la totalidad de las evaluaciones independientes realizadas.	14	Omitir en forma intencional los hallazgos formulados a los procesos de la entidad.	POSIBLE	ÚNICO	De gestión, políticas claras aplicadas.	E: Zona de riesgo Extrema: Reducir el Riesgo, Evitar, Compartir o Transferir	Establecer puntos de control en los procedimientos "Para realizar evaluaciones independientes y Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión", actividades relacionadas con la elaboración de los informes y/o formulación de hallazgos.	Oficina de Control Interno	02/01/2014	30/12/2014

Aprobado Comité Directivo realizado el 02/12/2013

